



ACTA N°10

1° REUNIÓN DE MICROCENTROS

Reunión presencial. Lunes 28 de julio 2025

Inicio: 18:10 hrs.

Directores presentes:

- 1- Presidenta: Valeria Arancibia Vergara
- 2- Vicepresidente: Ricardo Tranamil Heredia
- 3- Tesorero: Víctor Hugo Valdivia Venegas
- 4- Protesorero: Marcelo Mezzano Oyarce
- 5- Secretaria: Ana Paulina González Musiatte
- 6- Directora: Andrea Pinilla Herrera
- 7- Director: José Balbontín Guzmán
- 8- Director: Christian Celedón Mosqueira
- 9- Directora: Marialina Pellitteri Farías
- 10- Directora del establecimiento: Sor María Mercedes
- 11- Sub-director: Leonardo Cisternas

1- Saludo y bienvenida:

- **Valeria Arancibia** (presidenta) da la bienvenida a los presentes e invita a dejar registro de su asistencia por escrito.

“Queremos agradecer la paciencia y comprensión de todos los miembros de la comunidad educativa. La demora en la formalización de nuestro nuevo directorio se debió a que los estatutos del Centro de Padres, que datan del año 1957, fueron cuestionados por el Registro Civil. Esto nos obligó a buscar los estatutos originales en el Archivo Judicial, lo que tomó un poco más de tiempo de lo esperado. Finalmente, los estatutos fueron presentados en el Registro Civil y el nuevo directorio fue autorizado el 21 de julio. Hoy en día, ya estamos constituidos y tenemos la vigencia de este nuevo directorio. Los papeles ya están en el banco esperando la aprobación, que debería salir la próxima semana.”

- **Sor María Mercedes** (Directora del establecimiento) inicia la reunión con una oración.
 - ❖ Invitada especial: Sor Estela: Directora Provincial.
 - ❖ Invitado especial: Patricio Palacios: Ex presidente CENPA.Se brinda un saludo y reconocimiento al Sr. Patricio Palacios por su aporte y dedicación en la labor desempeñada por doce años como director del CENPA.
- **Valeria Arancibia** (presidenta) prosigue con la reunión y presenta a cada miembro de este directorio junto con sus roles y funciones específicas. El Sr. David Egaña (secretario) presentó su renuncia formal debido a una incompatibilidad de tiempo para desempeñar sus funciones como director con relación a sus funciones laborales.
- Se presenta el certificado de directorio vigente hasta el 31 de marzo-2027 emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación.
- Posteriormente se informa la decisión de la no realización de la Fiesta de la Familia (Bingo) este año 2025, dando a conocer las razones que llevaron a este directorio a tomar esa decisión: presupuesto muy elevado para la realización y motivación por llevar a cabo mejoras significativas en favor del desarrollo y bienestar integral de todos los estudiantes.

“En primer lugar, queremos explicar el motivo por el cual decidimos no realizar el bingo este año. Después de analizar los costos y los ingresos, determinamos que el costo de realizar un bingo ha aumentado significativamente, pasando de \$8.000.000 a casi \$20.000.000. Considerando que la cuota del Centro de Padres que se paga por familia y



Centro de Padres y Apoderados

Colegio Santa María de Cervellón



que actualmente somos 498 familias, y que esta cuota no se ha subido durante más de 12 años, decidimos que no era viable realizar el bingo este año. Es importante destacar que las cosas hoy en día están un 100% más caras que hace 10-18 años atrás, lo que hace que sea aún más difícil mantener los costos de realizar un bingo”.

Consideraciones:

“Después de la pandemia, como no se realizaron bingos, el Centro de Padres venía con un arrastre a favor de aproximadamente \$20.000.000. Esto permitió realizar dos bingos seguidos en el año 2023 y el año 2024. En el año 2024, se vendieron bingos que recaudaron aproximadamente \$4.000.000. Por este motivo, este año partimos con un fondo acumulado de aproximadamente \$7.000.000. Aunque contamos con este fondo, decidimos no realizar el bingo este año y priorizar el proyecto de mejora de la cancha para los niños, que estaba pendiente desde el año pasado. Consideramos que este proyecto es de suma importancia para el bienestar y la seguridad de nuestros niños, y decidimos asignar nuestros recursos para llevarlo a cabo.”

- Se disponen, para la observación individual, las cotizaciones con los costos de producción evaluados para la realización del bingo 2025.
 - ❖ Para finalizar la presentación de este tema, se informa que en la próxima reunión de padres y apoderados se hará un llamado a las bases a votar y decidir por la realización o no de un próximo bingo (2026), considerando los costos asociados y su implicancia en el valor de la cuota familiar para el próximo año escolar.

2- Informe de tesorería:

- **Víctor Hugo Valdivia** (Tesorero): Presenta un informe detallado de:
 - Ingreso Cuotas CENPA-CECE 2025
 - Presupuesto Directorio Aprobado
 - Prestamos por pagar CECE|DIRECCION|DIRECTORES(Se adjunta detalle)

3- Misión y Visión CENPA:

- **Ana Paulina González Musiatte** (secretaria)

“El trabajo de este directorio está centrado en promover el desarrollo integral de los estudiantes, realizando aportes que conlleven a una trayectoria escolar caracterizada por el bienestar y seguridad. El foco son los niños, niñas y jóvenes dentro de una comunidad que se caracteriza por la excelencia académica y la práctica de valores mercedarios junto a la familia como apoyo y pilar fundamental.”
- **Valeria Arancibia** (presidenta) abre el espacio al diálogo a la asamblea presente con la finalidad de recibir las opiniones frente a las decisiones tomadas e información presentada.
- Se dialoga respecto a la no realización del bingo este año, dando espacio para la expresión de dudas, quejas, opiniones y explicaciones en un clima de respeto y diálogo.
- En este ámbito, es reconocida la instancia del bingo como una tradición de la comunidad escolar, junto con el alto costo económico que implica, donde se agradece la claridad en la información presentada por tesorería.
- Los directores comentan las implicancias de la decisión de la suspensión del bingo de este año, donde se reconoce la valoración del evento como una instancia para reunir dinero en beneficio de los cursos y a la vez una oportunidad para que la familia esté presente en la muestra folclórica. Por otra parte, se enfatiza que este directorio está



abierto a organizar otras instancias que permitan el desarrollo de estas actividades el año 2026, como una quermés, por ejemplo, con un presupuesto mucho más acotado.

- Por otra parte, se realizan consultas respecto a lo elevado de los aportes del CENPA a ítems como la graduación de cuartos medios y otros.
- **Sor María Mercedes** (directora del establecimiento) comenta la historia de la relación de los Centros de Padres y el colegio, unidos por la colaboración y la solidaridad en favor de los estudiantes, invitando a colaborar juntos mediante el diálogo.

4- Proyectos y planes futuros:

- **Valeria Arancibia** (presidenta) presenta los siguientes proyectos y planes a futuro:
 - Cancha de los niños: En conjunto con la Dirección se trabajará para desarrollar el proyecto de renovación del pasto sintético de la cancha de fútbol.
 - Renovación de dispensadores en los baños: Se adicionó toalla de papel al aporte de papel higiénico y jabón en los baños del colegio.
 - Talleres: Aporte en materiales y equipos necesarios para su desarrollo.
 - Gala de ballet y folclor: Como todos los años se brindará apoyo económico para que nuestros estudiantes puedan participar en estas actividades.
 - Equipamiento para los talleres: Queremos apoyar el equipamiento de los talleres que representan al colegio, con camisetas y equipo completo para que puedan representar al colegio con orgullo.
 - Dispensadores de agua filtrada: Queremos instalar, en colaboración con el Centro de Estudiantes, dispensadores de agua filtrada en los patios del colegio para que los niños puedan tener acceso a agua filtrada durante el día, lo que complementará el agua segura que ya se proporciona en el colegio.
 - Fiesta para padres y apoderados al finalizar el año: Queremos compartir en una bonita y entretenida fiesta a fin de año considerando el presupuesto disponible.
- ❖ Se reitera la invitación a la próxima feria de venta libre a realizarse el día sábado 2 de agosto, donde toda la comunidad está invitada a participar y a cuidar los espacios del colegio manteniendo el clima de respeto y sana convivencia (el objetivo central es vender y/o intercambiar vestuario o artículos escolares; sólo se podría vender snack o alimentos que no requieran cocción o preparación). Se recuerda que ese día se mantienen las clases de zumba en el gimnasio y se abrirá la cancha de fútbol.

5- Sugerencias y comentarios:

- ✓ Realizar aportes para el casino.
 - ✓ Aporte en el ámbito pedagógico
 - ✓ Aportes que sean permanentes.
 - ✓ Que instancias como feria de venta libre permanezcan en el tiempo.
 - ✓ Se valora la ceremonia de cuartos medios.
- Para finalizar la reunión, se invita a las directivas de cada curso a presentar proyectos que acojan las necesidades los estudiantes, éstos serán acogidos y analizados, con la intención de evaluar su factibilidad y la posibilidad de llevarlos adelante.
 - Se informa que el acta de la reunión se enviará a los correos de cada directiva para que sea difundida en cada grupo curso.
 - Finaliza la reunión a las 20:15.

Toma Acta:

Ana Paulina González Musiatte

Secretaria CENPA 2025-2027